



ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE RESCATE EN ACCIDENTES DE TRÁFICO
Cámara de comercio e industria de Toledo
C/Dinamarca, 4
45005 Toledo
www.aprat.es
info@aprat.es

Procedimiento de inscripción para ENRATT2026 - Madrid

Es muy importante leer bien estas instrucciones antes de comenzar el proceso de inscripción.

El siguiente procedimiento de inscripción para el ENRATT2026 vale para la disciplina de Rescate+Trauma ya que este año no habrá disciplina de “solo Trauma”.

La preinscripción se abrirá el 30 de abril y se cerrará el 29 de mayo.

El **proceso ordenado de inscripción** es el siguiente:

1. **Se leen las condiciones generales del encuentro** y todos los datos disponibles en la web APRAT en el siguiente enlace: <https://aprat.es/enratt2026-madrid/>. **En esta dirección está toda la información actualizada del Encuentro.** Y cualquier modificación que tenga que ver con este se actualizará en esa dirección.
Además, si la inscripción la sufraga alguna administración, consulta con tu servicio para saber cual de los dos medios de abono admiten, antes de realizar ningún pago.

2. **Se rellena el formulario de preinscripción**
 - 2.1. Formulario de Rescate+Trauma (preinscripción):
<https://forms.gle/5uvETVJrqyZMFU3F8>
 - 2.2. **Al correo electrónico que se detalla en el formulario, se le enviará una copia de las respuestas con un botón para modificar el formulario. Esta será la única manera de modificar los datos de inscripción como por ejemplo “nombre de los participantes”, etc...**

3. **Confirmación de inscripción.**
RESCATE+TRAUMA: APRAT se pondrá en contacto con el responsable del equipo participante para confirmar la inscripción en el ENRATT2025 y seguir con el proceso de pago.

4. **Se abona la cuota de inscripción en función de la disciplina elegida.** Los precios de inscripción son: **Rescate+Trauma 1500€** . *El abono se puede realizar tanto en la web con los enlaces proporcionados debajo, como por transferencia para los abonos que se producen por parte de la administración.*
 - 4.1. **Si el abono se realiza a través de la web (tarjeta de crédito/bizum)**, el correo utilizado para completar los datos del usuario que realiza el abono debe ser utilizado en el siguiente formulario de inscripción (ver punto 3) en la pregunta “Correo”. Si quien va a realizar el abono ya tiene cuenta en la web aprat.es, primero



ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE RESCATE EN ACCIDENTES DE TRÁFICO
Cámara de comercio e industria de Toledo
C/Dinamarca, 4
45005 Toledo
www.aprat.es
info@aprat.es

debe entrar en la web con sus datos de acceso y luego realizar el abono en el enlace proporcionado.

4.1.1. Abono de **Rescate+Trauma (1500€)**: (en este abono se incluye la participación en la disciplina de Trauma) se comunicará cuando APRAT confirme la inscripción.

4.2. **Si el abono se realiza por parte de una administración (transferencia)**, es conveniente que para los correos de comunicación entre APRAT y la Administración correspondiente, se utilice la misma dirección que se usará en el formulario de inscripción en la pregunta "Correo". También es necesario proporcionar a APRAT la **Hoja de Alta a Terceros** de la Administración en cuestión, excepto cuando ya se haya realizado este trámite anteriormente.

Normas:

- Una vez recibido el formulario de pre-inscripción, desde APRAT nos pondremos en contacto para validar y formalizar la inscripción.
- La inscripción no se considerará efectiva hasta que se realice el pago de la cuota de inscripción.
- En el caso de que hubiese algún error en la inscripción o alguna incidencia en el proceso, el correo que se ha especificado en el formulario de inscripción, será el único válido para comunicaciones.
- En caso de cualquier duda o incidencia con el pago de las cuotas de inscripción, contactar con el siguiente correo: fernandez@aprat.es
- **APRAT se reserva el derecho de la admisión en la participación de cualquier equipo.**